



### "2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Regulación Sanitaria

### Aviso de privacidad integral

La Coordinación de Regulación Sanitaria del Instituto de Salud del Estado de México, con domicilio en Josefa Ortiz de Domínguez No. 200, esq. Av. José María Morelos y Pavón, Col. San Sebastián, C.P. 50090, Municipio de Toluca, Estado de México; es la autoridad responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites o servicios que usted realice por medios físicos o electrónicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017; y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad que resulte aplicable.

## Datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el trámite a realizar, se utilizarán los siguientes datos personales:

- Nombre Completo.
- Representante Legal de Persona Moral.
- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C).
- Clave Única de Registro de Población.
- Domicilio (calle, número, colonia, C.P. Municipio o Delegación, Estado.).
- Correo Electrónico.
- Teléfono particular.
- Teléfono Celular.
- Cédula profesional.

Cabe precisar, que no se recabarán datos personales sensibles, mismos que son definidos por el Artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y por el Artículo 4, fracción XII de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

### Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento

Artículo 17 bis y 18 de la Ley General de Salud, 3, fracción XXXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 4 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y demás leyes inherentes a la materia.







### "2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación de Regulación Sanitaria

Finalidad del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular.

Los datos personales que recaba esta Coordinación de Regulación Sanitaria, serán utilizados para los siguientes fines, mismos que son necesarios dentro de las actividades propias de la misma:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona para contar con un registro que permita identificar con precisión quién solicita el trámite o servicio.
- Acreditar los requisitos necesarios para promover los trámites o servicios que ofrece la Coordinación de Regulación Sanitaria.
- Realizar todos los movimientos con motivo del trámite o servicio que solicita desde su ingreso hasta su conclusión.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en los artículos 22, 65, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito: para lo cual, esta Coordinación se compromete a tratar dicha información, de conformidad con los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual solo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

# Mecanismos, medios y procedimientos disp<mark>onibles para ejercer los derechos ARCO</mark>

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando sea incompleta, inexacta, inadecuada o excesiva (rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para le complimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (cancelación ); así como oponerse al uso de sus daros personales para fines específicos (oposición), estos derechos son conocidos como derechos ARCO.

Usted Podrá ejercer sus derechos ARCO de conformidad con lo establecido en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, en este sentido, la Coordinación de Regulación Sanitaria se compromete a mantenerlos informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico <a href="https://salud.edomex.gob.mx/isem/regulacion\_sanitaria">https://salud.edomex.gob.mx/isem/regulacion\_sanitaria</a>

